

Quito, 2 de marzo de 2018

PARA: SOCIOS PEGSAECU CIA. LTDA.

DE: PEDRO ELÍAS GÓMEZ CALA GERENTE GENERAL

ASUNTO: INFORME ECONOMICO POR EL AÑO 2017

De mis consideraciones:

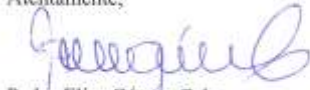
Conforme a los balances presentados por el ejercicio económico 2017, se desprende que la compañía no ha podido iniciar su actividad económica para la que fue creada, por cuestiones ajenas a su voluntad, sin embargo, se están buscando oportunidades de negocio que se espera se cristalicen, de lo contrario lo mejor sería disolver la compañía para no seguir irrogando gastos innecesarios.

Todas nuestras obligaciones se encuentran al día y en mi opinión señores socios, los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017, reflejan el estado actual de la compañía, además que han sido elaborados a través de normas y principios contables aceptados.

Por mi parte sugiero a los Socios que, a través de la Junta General de Socios, sea aprobado el balance, así como el informe presentado a ustedes.

Sin otro particular, suscribo con consideración y estima.

Atentamente,



Pedro Elías Gómez Cala
GERENTE GENERAL
PEGSAECU CIA. LTDA.